

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSLITEN S.A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, al día diez y seis de marzo del año dos mil veinte, a las 10h00, en el local social de la compañía TRANSLITEN S.A., ubicado en la CDLA. SAMANES IV SOLAR 24, MANZANA 407, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

1. **SANTIAGO SOLÓRZANO AMAYA, propietario de cuatrocientas (400) acciones, por sus propios y personales derechos;**
2. **JUAN CARLOS SOLÓRZANO POSADA, propietaria de cuatrocientas (400) acciones, por sus propios y personales derechos.**
3. **María de los Angeles Acuña Solís, Gerente General de la Compañía.**

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 16 de marzo del 2020



SANTIAGO SOLÓRZANO AMAYA
Accionista / Presidente Ad-Hoc de la junta

Juan Carlos Solórzano Posada

JUAN CARLOS SOLÓRZANO POSADA
Accionista



MARÍA DE LOS ANGELES ACUÑA SOLIS
Gerente General/Secretaria Ad-Hoc de la junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSLITEN S.A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día diez y seis de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, ubicada en CDLA. SAMANES IV SOLAR 24, MANZANA 407, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSLITEN S.A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como secretario de la Junta, el señor **SANTIAGO SOLÓRZANO AMAYA**; y, como Presidente de la Junta, El señor **JUAN CARLOS SOLÓRZANO POSADA**.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) El señor **SANTIAGO SOLÓRZANO AMAYA**, Secretario de la empresa TRANSLITEN S.A., propietario de cuatrocientas (400) acciones y nominativas de un dólar (US\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas;

DOS) El señor **JUAN CARLOS SOLÓRZANO POSADA**, Presidente de la empresa TRANSLITEN S.A., quien es propietario de cuatrocientas (400) acciones y nominativas de un dólar (US\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas;

TRES) La señora **MARÍA DE LOS ANGELES ACUÑA SOLIS**, Gerente General de la Compañía, quien actuará como secretaria Ad-Hoc de la presente Junta.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le conceden a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

PUNTO UNO: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019

PUNTO DOS: Conocer, resolver y aprobar el resultado generado en el período comprendido entre el 01 de enero del año 2019 al 31 de diciembre del 2019.

Acto seguido se pasa a tratar los puntos del orden del día, tomando la palabra el presidente de la Junta- Gerente General de la compañía, quien expone a la sala los resultados del ejercicio económico 2019 y hace una breve explicación del mismo.

Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: APROBAR los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019 y aprobar los resultados obtenidos en el periodo 1 de enero del año 2019 al 31 de diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta y nombramiento, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



SANTIAGO SOLÓRZANO AMAYA
Accionista / Presidente Ad-Hoc de la junta

Juan Carlos Solórzano Posada

JUAN CARLOS SOLÓRZANO POSADA
Accionista



MARÍA DE LOS ANGELES ACUÑA SOLIS
Gerente General/Secretaria Ad-Hoc de la junta